

**PRIORIDAD N° 1**

# A LA CONQUISTA DE LOS 100.000 VOTOS VERDES

Cuarenta comisiones canarias trabajan desde ayer en todo Canelones  
\* El edil Adolfo Espino (MNR) y el Dr. Alfredo Fernández (MRB).

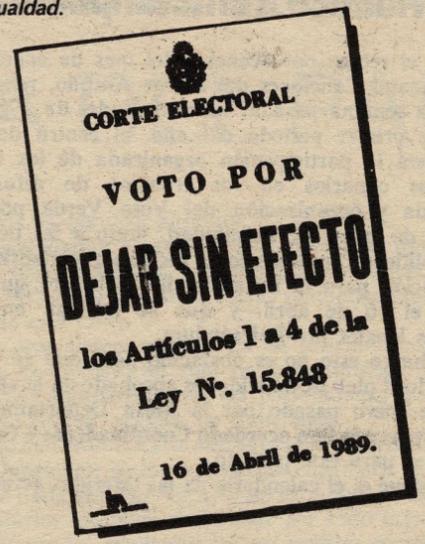
Centenares de brigadistas recorren desde ayer el Departamento con este material preparado por la Comisión Nacional pro Referéndum reclamando el voto por la hora verde, para que todos seamos iguales ante la ley.

# LA HORA DE CANELONES

Domingo 19 de febrero de 1989  
Año I - N° 38

**CIUDADANO:**  
El 16 de abril, como todos los uruguayos, USTED DECIDE.

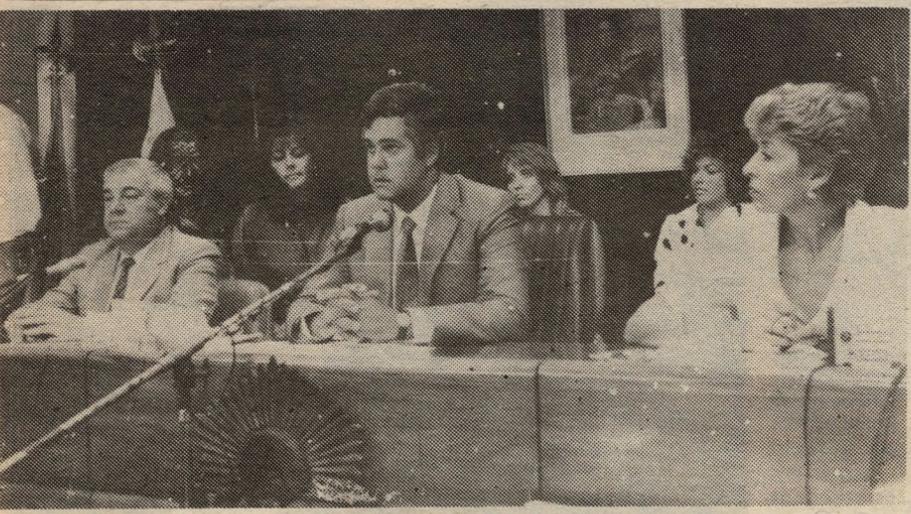
Mediante el voto secreto construiremos el futuro de nuestro país sobre la base de la verdad, la justicia y la igualdad.



"TAN MALO ES CONDENAR AL INOCENTE COMO ABSOLVER AL CULPABLE. YO DESEO QUE TRIUNFE LA JUSTICIA. QUE LOS DELITOS NO QUEDEN IMPUNES. SEAMOS INFLEXIBLES CON ESTE DEBER Y SEREMOS FELICES".  
José Artigas

**INCENDIOS**

# CONFIRMADA LA RESPONSABILIDAD DE LA INTENDENCIA



El edil Ing. Eduardo Chiesa (lista 515), fue ungido presidente de la Junta Departamental en una sesión que puso de manifiesto la "olla de grillos" que reina ahora en el Partido Colorado.

deberá ajustarse a lo que e  
servicios de Guarda Bosques en el período comprend  
entre el treinta de octubre y el treinta de abril de cada año co  
mínimo.  
Este Servicio será impuesto por el Concejo Departamental o Loc  
Autónomo previo asesoramiento del Servicio de Bomberos, quie  
determinará las necesidades de acuerdo a estudios del tipo de bos  
que, su peligrosidad de incendio, y demás características que hagan  
necesaria su vigilancia.  
B. Abrir vías de tránsito longitudinales y transversales públicas o pri  
vadas, para que sirvan de corta fuegos y que tendrán las siguien  
tes características:  
a) un ancho igual al de las avenidas de las zonas  
de acuerdo a lo que establece la Ordenanza N° 10.000/87  
to de predios.  
b) Su  
El digesto municipal,  
que compendia las  
ordenanzas, confirma  
nuestra denuncia.

**LA ELECCION DEL EDIL CHIESSA Y UNA CLASE DE  
LA MONOLITICA UNIDAD DEL PARTIDO COLORADO  
Aguafiestas, el edil Guillermo, "pinchó el globo..."**

## Actividades frenteamplistas

Pasado el receso por licencias del mes de enero, la Departamental Canelones del Frente Amplio, reinició, durante la semana pasada, sus actividades de 1989.

En este primer período del año, el centro de las mismas será la participación organizada de los frenteamplistas canarios en los trabajos de difusión, propaganda y organización del Voto Verde por la anulación de la ley de impunidad, junto a las demás fuerzas políticas y organizaciones sociales que mantienen igual posición para la instancia del plebiscito que se realizará el 16 de abril, y que se nuclean en las comisiones locales pro-Referéndum.

Sin embargo esto no es obstáculo para que se vaya cumpliendo el plan de actividades aprobado en la sesión del 29 de enero pasado por la Mesa Departamental ampliada y las que han acordado Coordinadoras y Comités de Base para este período.

El que sigue es el calendario de las referidas actividades:

### FEBRERO

**Domingo 18:** Participación en el inicio de la campaña de visitas "puerta a puerta" de propaganda por el Voto Verde para anular la ley de impunidad.

**Lunes 20:** Sesión ordinaria de la Mesa Departamental en el local del Frente Amplio, calle San José casi Paraguay.

**Martes 21:** Reunión de las Comisiones de Organización, Finanzas y Propaganda con los secretarios o responsables de Coordinadoras.

**Sábado 25:** Inauguración del local del comité de base "Por Todos" de Montes de Solymar, Coordinadora Balnearios. Oradores: Dr. Ramón Legnani y senador Francisco Rodríguez Camusso.

Finalización de la realización del mural obra del pintor Quique Badaró en la fachada del local del "comité Shangrillá" de la Coordinadora Balnearios.

**Lunes 27:** Sesión de la Mesa Departamental. Orden del día: —informe al Plenario Departamental del 4/3 sobre Plataforma Electoral Elección 1989.

**Martes 28:** Reunión de las Comisiones de Organización, Finanzas y Propaganda con los secretarios o responsables de Coordinadoras. Orden del día: Participación en los "puerta a puerta" por el Voto Verde. Plenario del sábado 4 de marzo.

### MARZO

**Sábado 4:** Sesión ordinaria del Plenario Departamental en el local de la Junta Departamental (Pabellón del Parque Artigas). Orden del día: Proyecto de plataforma electoral 1989 (lineamientos generales) y proclamación del Dr. Ramón Legnani como candidato del Frente Amplio a la Intendencia de Canelones.

A esta sesión se ha resuelto invitar al presidente y vicepresidente del FA, Gral. Seregni y Prof. Corttogini y a los líderes nacionales de todos los sectores que integran la Departamental.

# SAN BAUTISTA Y SAN JACINTO ESTAN SIN AGUA DESDE ENERO

No ceden las dificultades con el abastecimiento de agua en el departamento. Junto con la sequía, los problemas van en aumento, agregándose nuevas zonas a las clásicas ya conocidas. Así, por ejemplo, San Bautista y San Jacinto padecen la falta del vital elemento, completamente, desde mediados de enero, siendo muy mal atendido su abastecimiento merced a camiones cisternas que diariamente salen desde Aguas Corrientes.

Pero no son las únicas localidades de la zona, puesto que todo el Santoral padece de la falta de agua, aunque en menor escala. En tanto, algunos barrios de la capital también han engrosado la lista de damnificados, mientras que la situación en Las Piedras, algunos barrios de las villas del departamento y aun de la costa, mantienen el déficit anotado.

Consultado el edil Evergton Guillermo (FA-DA) éste nos señaló que ya solicitó ser inscripto en las sesiones de la Junta Departamental para ocuparse del tema, en particular de la responsabilidad que le cabe a la Intendencia colorada de Canelones y al directorio de OSE.

### LA FLORESTA SIN AGUA

LA FLORESTA (Corresponsal) Resulta altamente angus-

tante la situación a la que se enfrentan los residentes permanentes de esta ciudad balnearia y los que se han radicado transitoriamente en las últimas semanas, tanto turistas uruguayos como extranjeros.

Durante varios días no hubo aquí circulación normal del líquido vital por las cañerías y este alarmante estado de cosas no ha sido enteramente solucionado todavía por la regional de Obras Sanitarias del Estado (OSE).

Los trabajadores del organismo están haciendo esfuerzos y hay una referencia concreta a la situación crítica en esta zona en la resolución de la asamblea general de su sindicato, la FFOSE, cuando se indica que pese a mantenerse en estado de conflicto y continuar aplicando medidas gremiales de lucha se cuidará especialmente, como es tradicional en esa organización sindical, de no perjudicar a los usuarios.

Así surge expresamente en el punto quinto de las resoluciones adoptadas el pasado miércoles, cuando se determinó seguir aplicando distintas acciones sindicales al no contemplarse todavía los más importantes reclamos de los funcionarios de OSE.

## Se inauguró la Expo-Pando 200 Años

**PANDO (Corresponsal)** Con el corte de la cinta por parte del presidente de la República, el Dr. Julio María Sanguinetti, quedó habilitada al público la Expo-Pando 200 Años, que funcionará hasta el próximo domingo en un amplio predio que ocupan la Plaza de Deportes pandense y la cancha de la Institución Atlética Atlanta Juniors.

En el acto inaugural del viernes último, además del Presidente, hicieron uso de la palabra el presidente de la entidad organizadora, el Centro Comercial, Industrial y Agrario de

Pando, Juan Antonio González; el intendente municipal de Canelones, Tabaré Hackenbruch, y el presidente de la comisión especial formada para las celebraciones del bicentenario de la fundación de esta ciudad, Alfio Bertolotti.

Unas ciento cincuenta empresas exhiben su producción, aunque no todas tienen sus sedes en esta zona pandense. Hay un escenario para espectáculos diarios y un parque de diversiones infantil.

La exposición, que será igualmente un polo de atracción, cierra lo que

procuró ser un programa continuado de festejos del bicentenario, pero que tuvo irregularidades que motivaron fuertes críticas de la población en cuanto a la actuación de la comisión especial, llegando a producirse renuncias entre sus integrantes.

El acto de inauguración contó con un muy escaso público, estimado entre doscientas a trescientas personas, y no fue muy abundante tampoco el público que visitó la muestra ese primer día, entre el cual se destacaban predominando los niños.

## Se pierde el maíz

**PANDO (Corresponsal)**

En distintas zonas agrícolas cercanas a esta ciudad, los productores son contestes en asegurar que la prolongada sequía ya tiene efectos negativos irreversibles.

Los cultivos de maíz, con sus plantas reseca y blanquecinas, muy difícilmente se puedan salvar. El panorama resulta similar en distintas variedades de tubérculos.

El gerente de la Cooperativa CORCAL, con sede en San Jacinto, técnico agrícola Juan José Boscana, nos dijo que el estado de los cultivos es sumamente crítico, a lo que se agrega la dramática situación que enfrentan los criadores de aves que se quedaron sin agua para los bebederos

## DIRIGENTE JUVENIL CANADIENSE VISITO PANDO

**PANDO (Corresponsal).** Jacques Jobin, director de la organización Juventud Canadá Mundo (JCM), visitó durante seis días nuestro país interesado en comprobar la marcha de un programa de intercambio juvenil que se practica por primera vez con Uruguay.

Poco después de su arribo llegó a esta ciudad visitando el conjunto habitacional de cuarenta viviendas de la cooperativa de ayuda mutua PANCOVI, recientemente inaugurado, donde están alojados cuatro de los muchachos uruguayos y canadienses participantes de este programa internacional.

Juventud Canadá Mundo realiza estas experiencias desde 1972 y más de cuatrocientos adolescentes canadienses realizan el intercambio actualmente en dieciocho países subdesarrollados o aún con vestigios de colonialismo en Africa, Asia y América Latina.

El programa con que se inaugura la actividad en nuestro país se realiza por convenio de la JCM con el Foro Juvenil, que agrupa a varias organizaciones juveniles uruguayas de distintas especialidades.

Desde la primera semana de diciembre último residen en dos regiones (Pando y sus inmediaciones y en Minas de Corrales, en el departamento de Rivera), dieciséis parejas de jóvenes, integradas por un compatriota y un canadiense en cada caso.

Previamente, desde setiembre último, este mismo grupo residió durante tres meses y medio en pequeñas ciudades del Canadá. El principio del programa consiste en la convivencia de las parejas de jóvenes con familias ajenas a las suyas y que deben trabajar sin remuneración alguna en el medio social

donde se radican temporariamente.

El proyecto se aplica hasta el próximo miércoles 15 de marzo y los principiantes en la zona de influencia pandense viven con familias de la cooperativa PANCOVI, en la chacra y hogar infantil "La Frontera" (contigua al campo escuela de la Asociación de Scouts Católicos del Uruguay, sobre la ruta 101), en dos chacras de Totoral del Sauce y en una tercera ubicada en el kilómetro 19 de la ruta 8.

### LAZOS DE SOLIDARIDAD

En entrevista exclusiva para LA HORA de Canelones Jacques Jobin dijo que la evolución de esta experiencia en Uruguay, era satisfactoria.

El dirigente máximo de Juventud Canadá Mundo explicaba los alcances de este programa internacional, señalando que las conclusiones extraídas a través de diecisiete años de aplicación indicaban que los jóvenes participantes de ambos sexos deben tener entre diecisiete y veinte años de edad, no más. "En esa etapa de su vida tienen menos prejuicios o preconceptos", lo cual para Jobin facilita su adaptación "a las distintas y contrastantes condiciones de vida, a los cambios en costumbres o hábitos y al propio trabajo y la convivencia en cada lugar".

"La segunda comprobación que hemos hecho en estos años es que cuando los integrantes de cada pareja tienen afinidades y consolidan una relación de solidaridad, complementándose y apoyándose uno al otro, los lazos que se generan entre ellos, y aún en la relación con las personas a las que se vinculan en cada sitio, resultan posteriormente indestructibles", en la opinión del

Estos dieciséis jóvenes —uruguayos y canadienses— residen desde mediados de diciembre en Pando y zonas vecinas, en una interesante experiencia de intercambio que se realiza por primera vez en Uruguay. (Foto gentileza del grupo Midland-Pando).



visitante canadiense que integra el cuerpo directivo de la JCM desde su fundación.

"Al retornar al Canadá, el 80 por ciento de los jóvenes que salen por el mundo a participar del programa retornan a la escuela (de nivel universitario o preuniversitario). Lo curioso es que la mitad de éstos reintegrados a sus obligaciones escolares cambian la orientación de sus estudios, optando predominantemente por las disciplinas sociales. Esta es una transformación que se opera en los participantes del intercambio y nuestra opinión es que ello es

altamente positivo", agregaba.

Jacques Jobin partió en la víspera rumbo a Brasil, donde también observará la marcha de una experiencia similar. Durante su estadía en Uruguay mantuvo contactos con los treinta y dos jóvenes participantes, con las familias que los alojan y con los representantes de Foro Juvenil. Le acompañó un funcionario, Jacques Lamonde, de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), que es una organización gubernamental que financia los proyectos de Juventud Canadá Mundo.



escribe el Dr.  
**MARCOS CARAMBULA**

# LA TASA DE DESOCUPACION MAS ALTA DEL PAIS

**"CANELONES ostenta la tasa de desocupación más alta del país. El 13,2% de la fuerza de trabajo urbano está desocupada. El 56% de los desocupados son menores de 25 años".**

**E**stimados lectores, nos proponemos a partir de nuestro encuentro dominical de la fecha, ir analizando con los números arriba de la mesa, los grandes temas del departamento en el último año de gobierno colorado, a modo de balance de una política, a nuestro criterio, absolutamente de espaldas a los intereses populares y de cara a las órdenes de los grandes banqueros.

Veamos que Canelones con una diversidad de producción extraordinaria, con posibilidades de desarrollo en diferentes rubros, tiene hoy la tasa de desocupación más alta del país.

Un departamento que tiene sectores de producción desde la lechería a la vitivinicultura. Con desarrollo actual y posibilidades futuras del sector manufacturero. Con importantes plantas frigoríficas extendidas en todo el departamento. Con extraordinarias perspectivas en la industria turística.

Y así podríamos seguir analizando casi sin fin, la multiplicidad y riqueza del departamento.

Sin embargo, hoy ostenta Canelones el primer lugar en la tasa de desocupación y particularmente nos importa señalar la realidad de la juventud.

En las edades que marcan un 56% de desempleo hay aproximadamente 80.000 jóvenes canarios.

¿Qué perspectivas se abren entonces a los jóvenes? Miles de ellos ya han emigrado y otros se plantean hacerlo.

La única alternativa que ha desarrollado el gobierno colorado es la tradicional forma de captar votos y mantener el aparato electoral. En los 4 años de gestión municipal se ha contratado a miles de empleados y decimos miles porque no se sabe con exactitud cuántos son. Lo han hecho además en diversas condiciones —zafrales, contratados, cargos de particular confianza— y hasta algún legislador ha sido promovido como es de público conocimiento.

De acuerdo a los mismos datos de CIEDUR, el 25% de los trabajadores están ocupados en servicios comunales, sociales y personales.

De las casi 139 mil personas económicamente activas, residentes en Canelones, el 66,9% son asalariados y más de 27 mil son trabajadores por cuenta propia, gran parte de los cuales son agricultores familiares.

Queremos analizar complementariamente los ingresos de la población, lo que nos va indicando las condiciones extremadamente duras que afronta el pueblo.

De acuerdo al censo económico, el 37% de los hogares de Canelones tiene ingresos mensuales inferiores a dos salarios mínimos nacionales.

Es decir que 1 de cada 3 hogares canarios, recibe ingresos absolutamente insuficientes para la sobrevivencia. Porque resulta inaceptable que se pueda vivir con ese dinero.

Sólo sumar los gastos de alimentación, agua y luz, nos hace pensar que es imposible sobrellevarlo con estos ingresos. Y la tercera parte de la población está en con-

diciones de pobreza absoluta.

Si extendemos el análisis a la población que en total recibe hasta 3 salarios mínimos nacionales, encontramos que el 60% de la población recibe remuneraciones por debajo de esta cifra.

Nos proponemos analizar en los próximos comentarios lo que es el costo de vida de cada familia, la canasta familiar y compararlo con las posibilidades que tiene la mayoría de los vecinos de Canelones.

En su ma: culmina este año la gestión colorada en el país y en Canelones. Nuestro departamento tiene la tasa más alta de desocupación. El 37% de los hogares recibe hasta dos salarios mínimos nacionales por todo ingreso.

Estos son los resultados de una política económica que se ha preocupado por cubrir los servicios de la deuda externa que cada vez es más grande. Que se ha preocupado por cubrir a gran costo las deudas generadas por los banqueros, que ha privilegiado el sector especulativo financiero y se ha olvidado de su pueblo más allá de los discursos fantásticos.

Y en cuanto a la gestión municipal, la única respuesta que ha esbozado a los problemas de la desocupación, del cierre de las fuentes de trabajo, teniendo inmensas posibilidades por los recursos naturales que el departamento posee, es echar mano a la respuesta fácil, zafrales, con salarios de hambre, queriendo comprometer votos sin pensar verdaderamente en el desarrollo y en actividades productivas que generen fuentes de trabajo estable y bien remunerado.

Seguiremos.

## LA ELECCION DEL EDIL CHIESSA Y UNA CLASE DE LA MONOLITICA UNIDAD DEL PARTIDO COLORADO

### Aguafiestas, el edil Guillermo, "pinchó el globo"

Miércoles 16, hora 20. El anunciado levantamiento del receso de la Junta Departamental de Canelones. Desde poco antes, nerviosismo inusitado en el parque Artigas. La presencia de los músicos integrantes de la Banda Municipal, por un lado, haciendo sonar sus instrumentos hasta lograr un sonar afiatado, como el que buscan algunos para la sesión. Por otro, afebradas reuniones de bancadas acaso tras acuerdos que a esa hora no se vislumbraban. La presencia nada común de ministros, directores de entes autónomos y diputados de la 515, que alguien dijo "es la pesada que viene a imponer sus razones", ¿qué razones había que imponer?

Luego, el propio desarrollo de la sesión daría respuesta a esta interrogante.

#### TEMPERATURA: EN ASCENSO

En fin, un clima colorido, pintoresco, cálido, para una tarde y un anocheecer que presagiaba ponerse "muy caliente".

Poco después, el acto se iniciaba con la ejecución de los himnos patrio y de Canelones, cantado por la solista de la banda y acompañada o tarareando según fuera, por quienes conocían la letra o no.

#### CHIESSA ELECTO, ¿Y LOS DEMAS...?

Acto seguido se inicia la sesión propiamente dicha, que proclama nuevo Presidente del Cuerpo, para el último período de este gobierno, al Ing. Eduardo Chiessa (lista 515), que obtuvo 20 votos en 31. Votaron a favor los 16 ediles del Partido Colorado, uno del Partido Nacional y los ediles Raúl Vidart (PGP), Freddy González (P. Socialista) y Robaina (PDC). El restante edil frenteamplista, Albérico Carreto, sufragó por el Dr. Raúl Vidart. Los ediles nacionalistas lo hacían por sus representantes.

#### POR AHORA, FLORES VAN, SOMBRERAZOS VIENEN

El novel Presidente, que era efusivamente saludado por correligionarios y amigos, fue invitado a ocupar la Mesa, en tanto se hacía



EVERGTON GUILLERMO.

lugar a una larga serie de intervenciones, fundamentalmente del Partido Colorado —alguien comentó que eran discursos para florearse para las hinchadas, en especial quien se postula a la Secretaría General de la Intendencia en caso de ganar Virgili— que exhalaban por todos los poros, la "monolítica unidad del Partido Colorado".

Ninguna nota disonante. Sí, acaso, una intervención del edil Freddy González protestando por lo que entendía un despojo, habida cuenta de que una de las vicepresidencias debía corresponder al Frente Amplio. Incredulo, González, parecía no entender la guerra sorda primero y ruidosa después, que se había desatado precisamente en relación a las vicepresidencias y de la que damos cuenta más adelante.

#### NUNCA FALTA QUIEN PINCHE EL GLOBO

En fin, que el concierto de declamación terminó y, sorprendentemente —o tal vez no

tanto— ediles colorados proponen repentinamente un cuarto intermedio hasta el día 24. Nadie entendía nada —o si entendían— porque debía pasarse a la integración del resto de la Mesa, con las vicepresidencias respectivas, cuando alguien puso el gato sobre la mesa.

El edil Evergton Guillermo, de Democracia Avanzada, saltó de su banca, cual si alguien lo hubiera pinchado, y tras tomar el uso de la palabra reclama en tono muy duro que el pueblo de Canelones no puede esperar, que falta agua, que sobran los incendios, que no hay trabajo, que es preciso legislar y que, finalmente, los que minutos antes se llenaron la boca con la unidad —¿unidad?— del Partido Colorado, hoy desnudan ante el mundo sus desinteligencias, sus peleas por las vicepresidencias, que era el verdadero trasfondo del pedido de cuarto intermedio, aun cuando lo quisieran disfrazar o edulcorar. El edil socialista Freddy González interviene en el mismo sentido. Estas intervenciones provocan las iras de los representantes colorados —¡qué embromar!—. No iban a permitir que les dijeran todo eso, ante tan calificada hinchada entre los que pudimos contar al subsecretario Dr. Brausse Berreta, el candidato jorgista a la Intendencia y actual director de UTE Orlando Virgili, los diputados Hernández, Isi y Lenzi, el director de Hacienda de la Intendencia, también Brausse Berreta, y otros, que intentan balbucear alguna defensa.

#### LA COLCHA DE RETAZOS

Alguien de entre el público alcanzó a decir: "¿Esta es la colcha de retazos de la que se habla?", lo que provocó una mirada de gesto duro por parte de más de un integrante de la barra "pesada".

En fin, que al final, las manitas de yeso se izaron cual astas de bandera, para consagrar un cuarto intermedio muy deseado... por unos pocos.

#### LA CONCURRENCIA DE LA "PESADA"

Fuentes coloradas que prefirieron

mantenerse en el anonimato, informaron a LA HORA DE CANELONES que la presencia de tan trascendentes figuras del jorgismo en el parque Artigas, tuvo como objetivo central la de imponer la primacía de la 515, en la guerra con los restantes sectores colorados. Primero, porque era preciso reafirmar la presidencia para el edil Ing. Chiessa —los lectores recordarán que como hemos informado, hasta último momento desde tiendas cercanas al intendente se presionó para que el titular de la Junta fuera el edil Sande, a quien consideran "más maneable"— y en segundo lugar porque la 515 aspira también, en este año electoral, a tener una vicepresidencia.

#### EN TIEMPO DE SEQUIA, LA UNIDAD HACE AGUA

Lo cierto es que, al cierre de la presente edición, la guerra entre los sectores colorados se mantiene en todos sus términos. La 415 quiere una vice. La 515 quiere otra. La 614 una más. La... Y así podemos seguir.

Pero no alcanzan los trompos para todos los nenes. Entonces, la "monolítica unidad del Partido Colorado" hace agua por todos lados. A menos de una semana del día 24, no se vislumbra ningún acuerdo. Hay ediles que, personalmente, reclaman las vices que les prometieron. Hay otros sectores que hablan de acuerdos violados. Hay caras fruncidas y puños apretados. En fin, la unidad colorada va...

#### UN AGRACIADO POR LA TOMBOLA

En medio de tamaño caos, pudo verse al edil Arbio muy feliz y sonriente. Nos soplaron que en la tómbola de las vicepresidencias, él había resultado agraciado.

Tal "acierto" parece no ser del agrado de los grupos restantes, que dicen que la 614, al final, resultó la más favorecida. Los pachequistas, en tanto, dicen que Arbio fue elegido cumpliendo los acuerdos...

En tanto la 415 jorgista y la 515 jorgista, siguen tironeando de la vicepresidencia restante, corriendo riesgo de que, al final, por tanto tirar, la vice se les ompa...

Los militantes de las 40 Comisiones locales pro Referéndum de Canelones, en número de varios centenares de parejas salieron a la calle este fin de semana a llamar puerta por puerta, en la iniciación del trabajo de información sobre los alcances del Plebiscito a realizarse el 16

de abril próximo. De cumplirse los planes aprobados, serán 126 mil hogares canarios los visitados por los brigadistas partidarios del voto verde por la justicia, en las seis semanas que median hasta el 16 de abril.

## SE ACORDARON LAS LINEAS GENERALES DE LA CAMPAÑA POR EL VOTO VERDE

Terra y Liberoff presidieron el plenario de comisiones de Canelones



**BENJAMIN LIBEROFF.** Junto con el Dr. Terra Carve, presidió las deliberaciones del plenario de comisiones pro referéndum, del Departamento de Canelones, donde desde ayer, una cuarentena de estos organismos se han lanzado a la conquista de 100.000 votos verdes.

Unos minutos antes de las 19.30 del martes 14 del corriente comenzó la reunión convocada por la Comisión de Interior de la Nacional pro-Referéndum con los delegados de las comisiones de Canelones.

La presidieron el Dr. Diego Terra Carve y Benjamín Liberoff, a nombre de la Comisión Nacional, y asistieron delegados de las comisiones de Las Piedras, El Colorado, Solyamar Noroeste, Progreso, Joanicó, Canelones, Lomas de Solyamar, Barra de Carrasco, El Pinar, Las Toscas-Parque del Plata, La Paz, Paso Carrasco, Colonia Nicolich, Sauce, Pando, Lagomar, Atlántida, Suárez, San José de Carrasco, Carrasco del Sauce, Solyamar Sur, San Bautista, Santa Lucía, San Jacinto, Barros Blancos, Los Cerrillos, Montes de Solyamar, Solyamar Norte, San Ramón y Salinas-Neptunia-Pinamar.

Terra Carve rindió un informe del cual resumimos sus principales conceptos: Conseguida la instancia del plebiscito, el objetivo para Canelones es el aporte de 100 mil votos verdes por justicia para el triunfo en el plebiscito y la anulación consecutiva de la ley de impunidad.

La movilización debe ser encausada tras el concepto de la consigna central para este período: "Todos iguales ante la ley".

Como el referéndum ha sido de todos, la campaña por el voto verde es también de todos y no debe ser partidizada. Todos, no importa su bandera política, social o

religiosa, podemos y debemos trabajar por el triunfo del voto verde en el plebiscito.

Esta es una campaña electoral y como tal la debemos organizar: por lo tanto el diálogo con los ciudadanos "mano a mano", para informarnos de que se vota en el plebiscito, es imprescindible y nada sustituye el valor de ese diálogo.

Como campaña electoral, son también imprescindibles los cantones por el voto verde, y en los que se informe y se asesore al ciudadano que pueden ser abiertos, en locales sindicales o políticos o en casas de familia. "Dentro de un mes debemos tener en Canelones 100 cantones por el voto verde", dijo Terra Carve. Se debe remarcar que el voto del plebiscito es secreto y que en el cuarto de votación, cada ciudadano es dueño de su opinión y de ella responde solo ante su conciencia.

Esta será una campaña corta e intensa: solo semanas nos separan del 16 de abril. A partir entonces del fin de semana próximo (refiriéndose al 18 y 19 de febrero), a golpear todas las puertas con el volante firmado por la Comisión Nacional en que se dan los argumentos de por qué la ley de impunidad debe ser anulada, como si nunca hubiese existido.

La Comisión Nacional dispondrá de lunes a jueves, desde las 20 horas, para visitar las localidades de Canelones que así lo soliciten.

En cuanto a las finanzas que permitan sostener una presencia visible en los grandes medios de comunicación, han sido dados los

primeros pasos a partir del Festival de la Alegría, realizado en el estadio Centenario el 2 de febrero, con un espectáculo artístico como nunca se vio en la historia del país.

Pero es necesario trabajar también en esta materia. Se recauda dinero para la Comisión Nacional y para las locales o departamentales de dos formas: con la venta de escarapelas o pegotines, que la comisión entrega a su costo a las comisiones delegadas o con los bonos de la Comisión Nacional, que son los únicos autorizados, los cuales la Comisión Central de Finanzas entrega en régimen de cuenta corriente y cuyo valor se divide por mitades entre las finanzas centrales y las locales. En cuanto al acto plebiscitario en sí, se votará con similar organización a las elecciones nacionales, con mesas receptoras de votos integradas por funcionarios públicos, y con delegados partidarios del mantenimiento y de la anulación de la ley.

La papeleta verde, por la anulación de la ley y la papeleta amarilla, por su mantenimiento, serán suministradas y colocadas en los locales de votación por la Corte Electoral.

En cuanto Terra Carve y Liberoff finalizaron su informe, se procedió a una ronda entre los presentes, aclarando dudas y/o recibiendo sugerencias, acordándose finalmente, realizar una reunión plenaria de primer balance en el correr del mes de marzo.

## "NO TENEMOS NINGUNA DUDA: SE ALCANZARAN LOS VOTOS NECESARIOS

Transcribimos a continuación las opiniones sobre el plebiscito por la anulación de la ley de impunidad brindadas a La Hora de Canelones por el edil del Partido Nacional Dr. Adolfo Espino y por el Dr. Alfredo Fernández del Movimiento de Renovación Batllista y director de la emisora Continental de Pando.

Dr. Alfredo Fernández (MRB):

### "ATANE A LOS VALORES SOBRE LOS CUALES SENTAMOS LA CONVIVENCIA COMO NACION"

— Nosotros atribuimos fundamental importancia al plebiscito del 16 de abril que consideramos constituye un verdadero hito histórico para el país. Es un tema de importancia ideológica fundamental que atañe a lo que son los valores sobre los cuales sentamos la convivencia como nación. Le atribuimos entonces una importancia trascendental, porque hay un Uruguay antes y después de este tema, como hubo un Uruguay antes y después del plebiscito de 1980. Aquí en Canelones, aún antes de que se constituyera el Movimiento de Reafirmación Batllista que lidera el diputado Vaillant, como convencionales del Partido Colorado, integrantes del comité ejecutivo departamental de Canelones, cuando se planteó una solución de este tipo de la ley de caducidad, se consultó a cada dirección departamental. Y el comité ejecutivo departamental del Partido, cuando se planteó el tema, yo le diría que fue la única vez, en la que se dio un diálogo, una discusión, un debate importante, en una reunión que duró 5, 6 o 7 horas, ie puedo decir que en aquella oportunidad, hubo varios que hablaron contra la ley. Eramos en los 15 integrantes del comité departamental, cinco los que hicimos oír nuestra opinión contraria. Pero en el momento de votar, recuerdo que sólo yo lo hice en contra. Los demás hablaron en contra pero votaron a favor. Allí sostuvimos que no se podía obviar esta situación que padeció el pueblo uruguayo, que no se podría prescindir de ello, que no alcanzaba con ponerle una lámpara encima.

Luego vino la convención nacional del Partido Colorado y fue donde vinimos a encontrarnos en la misma posición con

el diputado Vaillant, con quien ya anteriormente habíamos coincidido en diversos temas. Tal vez haya sido precisamente esta situación la que determinó que hoy estuviéramos en este sector del MRB.

Desde allí, entonces hemos seguido nuestra lucha y hemos acompañado en Canelones, en la medida de nuestras fuerzas, toda la actividad que ha cumplido la Comisión Nacional pro-Referéndum. Tenemos plena conciencia de lo que se ha conseguido con mucho trabajo y con gran militancia, que fue la recolección de firmas de uno de cada cuatro canarios habilitados para votar.

— ¿Y ahora qué, doctor?

— Bueno, también tenemos plena conciencia de que ahora es preciso duplicar lo conseguido, que la persuasión de aquellos ciudadanos que nos deben acompañar con su voto recae fundamentalmente sobre los sectores de los partidos tradicionales. En particular sobre los integrantes del Movimiento de Rocha y de nosotros, que somos el único sector del Partido Colorado, los que hemos estado contra el blanqueo del terrorismo de Estado.

— Doctor, la obtención de 57 mil y tantas firmas resultó un trabajo duro. ¿Cómo cree Ud. que vamos a alcanzar más de 100 mil votos para la hoja verde de votación?

— Bueno, en primer lugar quiero decirle que yo descarto totalmente que los votos necesarios se van a obtener, porque además hay mucha gente que ahora podrá sufragar libremente, sin tenerlos en el cuarto secreto. No es lo mismo que poner la firma. Pienso que ahora, muchos pobladores de Canelones que públicamente no lo manifiestan, tienen en el fondo ese compromiso con su conciencia y esa libertad que permite el cuarto secreto para que se expresen libremente, como corresponde a un hombre que piense con mentalidad uruguayo. Porque creo que el voto verde está de acuerdo con la manera de ser uruguayo que de ninguna forma acepta la violencia, el atropello, el abuso, la falta de respeto a lo que sea la dignidad humana. Eso está contra la

modalidad y la manera de ser del uruguayo. Entonces yo tengo plena confianza en la conciencia y la cultura cívica de la gente, que cuando llega el momento de enfrentarse con la urna elegirá bien. Que los votos necesarios estarán. Naturalmente que no se va a conseguir sin esfuerzo, sin trabajo militante de todos quienes estamos por la anulación de la ley de caducidad.

— Doctor, algunos sectores hablan de que se va a plebiscitar la paz o el enfrentamiento. ¿Cuál es su opinión?

— Pienso que esto es solamente un argumento retórico, como se han utilizado muchos, de tipo deleznable y no creo que pueda ser aceptado por el pueblo. Los sostenedores de la ley de caducidad han manejado muchos argumentos falaces de este tipo como lo del rencor, la venganza, la igualdad. Nosotros decimos que la palabra igualdad tiene un sentido más profundo. La igualdad entre los armados y el pueblo desarmado. Porque de pronto por un cheque sin fondos o el robo de una gallina para alimentar a sus familiares uno va preso. En cambio esta otra gente, porque son armados no les pasa nada. Estas cosas hacen que la justicia deje de ser creíble. Y si no es igual para todos no funciona. En esa falsa opción entre paz y guerra estamos en lo mismo, es como dije, un argumento retórico. Es absurdo creer que se vaya a alcanzar la paz sin asumir un hecho histórico. Porque aquí nadie niega que hubo terrorismo de Estado, incluso los que sostienen la ley de caducidad.

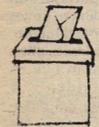
Entonces son los que más están ensuciando a las instituciones, porque dicen que están perdonando delitos que ellos precisamente están afirmando que existieron. Nosotros pensamos que la paz solamente se puede alcanzar sobre la base de asumir lo que ha sido un dato de la realidad, un hecho histórico, que es que el terrorismo de Estado ha existido en el Uruguay, y eso tenemos que asumirlo condenándolo, con una gran manifestación de conciencia, de afirmación de valores en el sentido de que eso no puede ser, que no se admite en el Uruguay. Que pasó pero los uruguayos no lo aceptamos. Si establecemos sobre esto un manto de silencio, estaríamos en cambio legitimando eso, preparando un precedente para que en el futuro se repita y en definitiva, aceptando lo que la mentalidad oriental desecha. Desvirtuando lo que es en esencia la justicia.



**TODOS DEBEMOS SER IGUALES ANTE LA LEY**

*Si un civil roba, mata, viola o tortura debe ser juzgado. ¿Cuál es la razón para que militares o policías que cometieron esos delitos en el período de la dictadura, no deban comparecer ante un juez?*

*La Ley de Caducidad ampara a quienes —con todo el peso del poder del Estado y de las armas—, fueron responsables de torturas, violaciones de personas detenidas e indefensas, secuestraron, e hicieron desaparecer compatriotas y niños inocentes.*



**DEBEMOS CONOCER LA VERDAD**

*Lo mismo que no se puede construir un edificio sin cimientos, porque el primer*

*viento lo tira abajo, tampoco se puede construir el futuro de la república sobre las arenas movedizas de la injusticia, el privilegio y el ocultamiento de la verdad.*

*Las Fuerzas Armadas serán las principales interesadas en esclarecer los hechos, para vestir su uniforme con dignidad.*

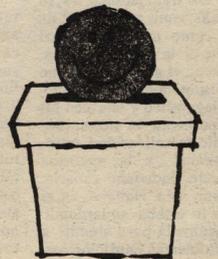
*Anulando esta Ley devolvemos al Poder Judicial su función: investigar la verdad y juzgar a los responsables.*

*Los pueblos construyen su futuro a partir de su historia.*

**LA DEMOCRACIA ES DIGNIDAD**

*La Ley de Caducidad significa un precedente gravísimo para*

*el futuro, pues servirá de argumento para reclamar la impunidad de todos los delitos que se cometan bajo cualquier dictadura.*



*La paz, la tranquilidad, deben basarse en el sereno ejercicio de la ley.*

# VOTO VERDE



**EDIL ADOLFO ESPINO (MNR): "INFORMAR A LA POBLACION PARA LOGRAR UN VOTO DE CONCIENCIA"**

— En primer lugar, creo que merece destacarse que el objetivo fundamental que se había fijado, que era que el plebiscito saliera adelante se alcanzó. Es decir reunir las firmas necesarias, como se dijo desde un principio que ellas estaban y como la Corte después lo comprobó. Y bien, ahora en el camino de la segunda etapa, la más importante, en la que el pueblo va a decidir libremente si está de acuerdo o no con la tan manida

ley de caducidad de la pretensión punitiva del Estado.

— Para Canelones, esta jornada encierra un compromiso importante, ¿verdad?

— Sin lugar a dudas que nuestro departamento, conjuntamente con Montevideo es quien decide cualquier elección a nivel nacional. Basta ver los guarismos electorales y tal cosa surge nitidamente. Eso nos obliga a quienes militamos dentro del departamento a una mayor responsabilidad y la necesidad de concertar esfuerzos para realizar una campaña acorde con la importancia de la misma. Es decir, informar a la gente sobre lo que está en juego, a los efectos de que realmente se tome conciencia de la situación y luego en relación con ello se pase

a decidir. Lógicamente que contamos con grandes dificultades porque como se sabe los medios de difusión masiva, llámese diarios, radios o televisión, generalmente no brindan las mismas oportunidades que quienes pretendemos derogar la ley, como a aquellos que la apoyan. Por supuesto que tal situación nos demanda mayores esfuerzos, amén del peso económico que supone. Pero lo suplimos de la única manera que podemos, trabajando más, mentalizando a la gente para que cada uno de quienes estamos convencidos de que es preciso anular la ley, se convierta en un propagandista, en un militante de la causa. De tal forma embatimos el poderío económico de la contraparte.

— La campaña es realmente corta en el tiempo y según la Comisión Nacional pro Referéndum, Canelones debe aportar más de 100.000 votos por la hoja verde de votación. ¿Usted cree que es posible reunir ese número?

— Yo pienso que sí, que podemos reunir esa cifra, porque la gente se ha pronunciado reiteradamente por algo de principios como supone derogar la ley y ahora tendrá oportunidad de expresarlo a través de las urnas. Entonces pensamos que vamos a estar en la cifra esa, o por encima de ella. Porque además, la gente ha perdido el miedo de expresarse que veníamos arrastrando desde el período de la dictadura, porque el pueblo ha comprendido que estamos en democracia y que cada quien tiene derecho a expresarse libremente sin temor a las represalias. Entonces estamos convencidos de que alcanzaremos las cifras necesarias. Si quijotada fue conseguir las firmas necesarias para hacer posible el plebiscito, entiendo que será más fácil lograr los votos para derogar la ley. Vamos a luchar entonces, con las armas con las que hay que luchar en una democracia, es decir con el voto, con el sufragio, para expresar todo nuestro descontento, contra algo que entendemos le hace mucho daño al país.

— Y en San Ramón, ¿cómo se preparan hacia la jornada del 16 de abril?

— Bueno, en San Ramón, como en todo Canelones, pretendemos lograr los votos principistas, los votos de conciencia, aquellos que estén convencidos de que la ley no le sirve al país. Trataremos de informar, de ilustrar a la población acerca de qué es lo que se votará para que cada sufragio sea precisamente eso, un voto de conciencia.

## TRABAJADOR CANARIO ATENDIDO EN CUBA

Un puente solidario permitió que Enrique Tazzi recibiera adecuada atención



Enrique Tazzi es un trabajador de la Cooperativa Médica de Canelones (COMECA), que viajó recientemente hacia Cuba por un problema de salud. Dicho así, fríamente, su historia podía pasar desapercibida. Sin embargo, hay todo un entorno que nos parece de estricta justicia dar a conocer.

¿Acaso no existen los medios técnicos en el Uruguay para atender a Tazzi? Si, los hay, pero están totalmente fuera de sus posibilidades económicas y entonces allí aparece el entorno a que hacíamos referencia.

Primero surgió esa maravillosa solidaridad que exhiben los trabajadores de su gremio, que permitió reunir la cantidad de dinero suficiente como para que Tazzi pudiera trasladarse a la isla caribeña. Luego entra en escena el gobierno cubano quien pone a su disposición todos los medios técnicos de diagnóstico y también los terapéuticos, que pudieran ser necesarios.

Llegó a tal punto la solidaridad internacional del gobierno y la medicina cubana para con este ciudadano canario, que ni bien arribado a La Habana, en el propio aeropuerto lo estaba aguardando una ambulancia equipada para atender a un enfermo con problemas cardiológicos.

En ella fue trasladado Tazzi al I.C.C.C.V. (Instituto de Cardiología y Cirugía Cardiovascular, donde quedó internado para su atención.

Es el propio director del instituto, el Dr. Hernández Cañero quien se preocupó personalmente del problema, ni bien se le puso en conocimiento de la situación del

enfermo. El Dr. Hernández Cañero hizo agilizar los trámites para que fuera posible estudiar a Tazzi, en forma pormenorizada y completa, en un período de solo siete días.

Una vez terminados los estudios, fue dado de alta y conducido nuevamente al aeropuerto de La Habana en ambulancia para retornar al país.

Tazzi nos señaló que toda la atención médica recibida en Cuba fue absolutamente gratuita, no habiendo pagado un solo peso por ningún concepto ya sea internación, exámenes clínicos y de laboratorio, medicamentos, traslados, etc.

Asimismo, destacó el confort del instituto de cardiología, su higiene en todos los aspectos, la comida, así como la atención calificada del personal médico y sumamente afectuosa del resto de los funcionarios.

Cuando preguntamos si se trataba de un hospital especial para extranjeros, nos manifestó que no, que se trata de un instituto abierto, sin restricciones en el que se atienden todos los cubanos y que el mismo convivió allí con trabajadores de distintas áreas y con funcionarios del Estado. Que no hay salas allí, sino habitaciones con dos camas cada una, con baño privado.

Finamente Tazzi nos solicitó expresáramos su cálido agradecimiento a la solidaridad prestada por el gobierno y pueblo cubanos, así como al instituto de cardiología en que fue tan deferentemente atendido y en particular al Dr. Hernández Cañero, así como a su querido gremio que hizo posible "este sueño".

## LAS TARIFAS DE CITA O EL MUNDO DEL REVES

No hace mucho tiempo LA HORA de Canelones debió ocuparse de los abusivos aumentos decretados por la empresa COPSA, que cubre buena parte de la actividad de transporte de pasajeros en nuestro departamento. Hoy debemos volver al tema. Parece ser que la empresa CITA SA tiene un código propio, fuera de toda explicación, para determinar los costos de los pasajes para Canelones. Y si no, pruebas al canto.

Este periodista viajó el miércoles pasado, desde Montevideo a Canelones, para cubrir la primera sesión del último período de la Junta Departamental. A tales efectos, hizo uso de la línea de CITA, abonando por un pasaje Montevideo-



El boleto que, de Canelones a La Paz, costó la suma de N\$ 530.- Un par de horas antes, en un ómnibus de la misma empresa, CITA S.A., el costo del pasaje de Montevideo a Canelones, más extenso que el anterior, costó N\$ 460.-

Canelones, la suma de N\$ 460 (cuatrocientos sesenta pesos) lo que de por sí ya constituye un desembolso desmedido para el corto trayecto utilizado.

Pues bien, a CITA SA (Sánchez Padilla mediante) le parece poco todavía esos 460 pesos que cobra por el

recorrido de referencia y entonces al regreso de Canelones, pero ahora sacando boleto nada más que hasta La Paz, me cobró N\$ 530, lo que provocó, por supuesto, mi airada protesta.

El guarda de la unidad en que viajaba, trató por todos los medios de explicarme que ese ómnibus procedía de Florida y que, excediendo los límites de Canelones, el precio del boleto aumentaba.

Razonamiento que, a nuestro juicio, carece de toda lógica por cuanto el pasajero toma la unidad en territorio departamental para descender dentro de los límites del departamento. Pero además, si para recorrer un trayecto que va desde Montevideo a Canelones el costo del pasaje es de N\$ 460, por un trayecto menor —salvo que este sea el mundo del revés— el boleto deber ser también menor. Y para el caso que nos ocupa, ni siquiera es el mismo del viaje de ida, sino N\$ 70 más caro.

Trasladamos esta denuncia a quien corresponda. Ya sea a la Intendencia del Partido Colorado que padecemos, a quién muy poco le preocupa que los canarios viajen como ganado pagando precios "de ópera" por el pasaje, o bien al Ministerio de Obras Públicas, que dirige el candidato vicepresidente de Jorge Batlle, el Sr. Jorge Sanguinetti.

## CARNAVAL: Los niños ganan

En todas las manifestaciones del carnaval hay este año en el departamento una presencia destacada: los niños. Los "futuros murguistas", como los denomina Jaime Roos, ganan de punta a punta en todo el departamento.

Están desfilando por todas las calles de distintas ciudades y localidades de Canelones más de treinta conjuntos infantiles de carnaval (tres murgas y los restantes de distintas categorías). Eso significa por lo menos medio millar de murguistas del mañana, pero, también, otras quinientas personas adultas que andan detrás de estos niños.

LA HORA de Canelones conversó con Walter Acosta, director y letrista de una murga fundada en 1985, en el Barrio Viale de la ciudad de La Paz, integrada por niños desde cinco a quince años de edad.

Con él y algunos de sus compañeros hablamos del sacrificio de varios meses, de las alegrías y sinsabores que brinda el carnaval. Pero, destacan, la satisfacción inmensa que significa trabajar fomentando el espíritu carnalero entre estos pequeños orientales.



Las soberanas del departamento pasean su reinado cada noche. Son lindas y, además, muy generosas lanzando sus besos al aire. La "barra" agradecida "atilla" en las veredas.



Quinientos niños, por lo menos, integran más de treinta conjuntos carnaleros en el departamento. En la foto una escuela de samba infantil, con graciosas morenitas "sambando".

## 3 FLAGELOS ASUELAN A CANELONES

(Viene de Pag. 8)

Hackenbruch, al no ejercer las facultades que le confieren las ordenanzas municipales para la prevención de incendios en áreas forestales.

A pedido de muchos lectores incluimos en esta edición la transcripción textual, aunque parcial, de la ordenanza de prevención de la devastación por el fuego de bosques y montes y que fuera aprobada por la Junta Departamental de Canelones el viernes 15 de enero de 1965.

### VIGILANCIA, CAMINOS Y ACCESOS A FUENTES DE AGUA

El gobierno departamental es el órgano encargado de hacerla cumplir en todos sus términos y aplicar las sanciones correspondientes por su transgresión. El contralor se encarga a los servicios del cuerpo de bomberos, el que al constatar una irregularidad debe comunicarlo al municipio.

El artículo quinto del capítulo I de la ordenanza de 1965, relativo a las obligaciones de los propietarios de extensas áreas forestales, establece:

"Toda persona física o jurídica propietaria de áreas forestales situadas dentro del departamento de Canelones, deberá ajustarse a lo que establecen los in-

guientes:

A) Mantener servicios de guardabosques en el período comprendido entre el treinta de octubre y el treinta de abril de cada año, como mínimo.

Este servicio será impuesto por el Concejo Departamental o Local Autónomo, previo asesoramiento del servicio de bomberos, que determinará las necesidades de acuerdo a estudios del tipo de bosque, su peligrosidad de incendio, y demás características que hagan necesaria su vigilancia.

B) Abrir vías de tránsito longitudinales y transversales, públicas o privadas, para que sirvan de cortafuego y que tendrán las siguientes características:

a) un ancho igual al de las avenidas de las zonas urbanizadas, de acuerdo a lo que establece la ordenanza sobre fraccionamiento de predios.

b) su suelo podrá ser natural, embalsado o asfaltado, indistintamente, pero en todos los casos, limpio y que permita el tránsito de vehículos de extinción de incendios.

c) la separación entre ellas (las avenidas) no podrá ser superior a quinientos metros (500).

Estos requisitos serán impuestos por el Concejo Departamental o Local Autónomo,

previo asesoramiento del servicio de bomberos, quien determinará a su iniciativa o a pedido del Concejo, las necesidades de acuerdo a estudios del tipo de bosque, su peligrosidad de incendio y demás características.

C) Mantener depósitos de agua o acceso a tomas de agua de fuentes naturales cercanas o pozos de agua, cuya capacidad, ubicación y material serán determinadas por los servicios de bomberos del interior.

### LOS GUARDABOSQUES QUE NUNCA ESTUVIERON Y LAS INSPECCIONES QUE NO SE HACIAN

El artículo nueve de la ordenanza municipal sobre prevención de incendios estipula las características que deben observarse para la vigilancia.

Serán cometidos fundamentales de los guardabosques —se expresa textualmente— el conocer los sistemas y formas de combatir incendios y el empleo de los diferentes instrumentos utilizables con que custodia, de acuerdo a las recomendaciones que se le indiquen.

El artículo once, dice: "Los propietarios, administradores o encargados de los establecimientos o áreas de que habla el Art. 5 de esta ordenanza, facilitarán la en-

trada e inspección del personal inspectivo del Concejo Departamental o Concejos Locales Autónomos y de los servicios de bomberos del interior, todas las veces que les sean requeridas".

### DOBLE RESPONSABILIDAD

Como señaláramos en nuestra edición de la semana anterior, la responsabilidad de la Intendencia Municipal colorada es doble: en lo que tiene relación a hacer uso de sus facultades para obligar a las empresas propietarias de zonas forestales en el departamento a cumplir con esta normativa mínima de prevención de incendios y, por otra, al transgredir el propio gobierno municipal las disposiciones preventivas en aquellas zonas boscosas que son parte del patrimonio departamental.

Como decíamos, la responsabilidad en estos incumplimientos también recae en aquellos organismos que poseen bosques y montes en el departamento de Canelones.

Por estas actitudes irresponsables deberá responder la conducción colorada del gobierno municipal, a requerimiento de la bancada de ediles de Democracia Avanzada.

# VENDIMIA 89: CUANDO EL GOBIERNO SE APARTA DE SUS FUNCIONES ESPECIFICAS

## Y "deja" hacer su gran negocio a comerciantes e industriales

LA HORA DE CANELONES entrevistó a Román Costa, secretario de la Comisión Nacional de Fomento Rural, acerca de los problemas que enfrentan los viticultores en relación con la vendimia 1989. De la extensa conversación, extraemos algunos conceptos que, a nuestro juicio, merecen el interés de los lectores. He aquí sus declaraciones:

—A mi juicio, entiendo que se quiere sustituir la función testigo y reguladora que el Estado tiene por ley, por un organismo privado que tiene un contenido preceptivo. Las obligaciones que las leyes Nos. 9.221 y 10.940 le otorgan al Poder Ejecutivo para fijar precios mínimos a la uva y vigilar los trámites de comercialización, no pueden ser sustituidas por la puesta en funcionamiento del INAVI. El MGAP no puede apartarse de su función reguladora dentro del marco que le da la Constitución y aquellas leyes y decretos que obligan su función. El INAVI, para que quede claro, no aplica la ley. Su carácter preceptivo le permite recomendar normas a aplicar, no a sustituir la función del Estado. Y si el gobierno del Partido Colorado usa el INAVI como pretexto para apartarse de sus obligaciones y funciones, cargará con su responsabilidad en el deterioro y quiebra del sector vitícola.

—¿Entonces estamos ante una vendimia con complicaciones?

—Sí. Esta vendimia 89 está cargada de problemas que el MGAP no ha querido resolver. Más aún, hay elementos para probar que el Poder Ejecutivo y el subsecretario Dr. Brausse Berreta intentan resolver los problemas financieros de los grandes empresarios de la industria del vino y no la situación del pequeño productor. Esta política, por otra parte, alienta el contrabando del vino, el estiramiento y hasta la falsificación que va hasta el vino artificial. La falta de controles por el Estado y el manejo de problemas de todo un sector con más chicos que grandes, con más trabajadores con familias que bodegueros e intermediarios, se alienta con esta política a negociantes e intermediarios más que al sector productivo. El concepto de iguales oportunidades para todos o de que en el INAVI se tendrán que resolver los problemas del sector vitivinícola, esconde la voluntad del Poder Ejecutivo y el MGAP de alejarse de la función rectora y planificadora del Estado. Aquí se emparejan los problemas como si fueran tientos. Iguales grandes y chicos, con el cuento de que todos son productores.

—¿Y quién se beneficia con esta situación?

—Mire, para el gobierno y el Sr. Brausse Berreta, es igual el bodeguero de un millón de litros que el industrial de 300.000 litros de vino. O el industrial con un millón de kilos de uva y el productor que solamente tiene uva y no tiene bodega. Que su trabajo y su vida termina cuando hace la vendimia, porque tiene uva y solamente comercializa uva. Este enfoque de la política vitivinícola es un buen negocio para los grandes industriales, productores, bodegueros, comerciantes de vino, o fabricantes de vino artificial.

La vendimia 89 tiene todos estos problemas a resolver y aún se le agregan los coyunturales. Heladas, granizo en agosto-setiembre del 88, sequía que persiste desde hace un año y se profundiza en enero-febrero 89. Las mermas en el volumen de cosecha están agravando la situación que ya era crítica, de miles de familias granjeras. Si al 50% de la pérdida de esta cosecha por el mal cobro de la cosecha anterior, le agregamos las mermas por depender del clima, tenemos dos elementos a contemplar. Si es por el clima adverso, el productor pierde. Si no se cumple la ley, el productor pierde. Entonces preguntamos, ¿la ley y el Estado, dónde están? ¿Qué hacen?

—Y bien, ¿qué hacen?

—Le contesto. El gobierno, el Partido Colorado y la mayoría del Partido Nacional, el Dr. Brausse y el Sr.



ROMAN COSTA. El dirigente agrario formula duras acusaciones a la política del Poder Ejecutivo y del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Zumarán saben más que nosotros de leyes y decretos. Sin embargo están unidos para alejar al Estado de su función rectora que debe y tiene obligación de cumplir. Se pone en la misma bolsa y en un plano de igualdad a grandes empresas con la pequeña granja familiar.

—Entonces, ¿cuál es la solución?

—A mi juicio los productores y las gremiales representativas tendrán que profundizar su actividad tanto en la propuesta de programa y soluciones, como en la información que tendrá que llegar al productor y su familia. Los problemas de la economía y el mejoramiento de los ingresos del pequeño productor, van de la mano con la permanencia y la vida misma de la familia productora. Como tampoco se pueden separar los intereses del productor y de los consumidores, del pueblo en general.

## FIJARON PRECIOS DE LA UVA

Tras una reunión realizada en el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI) se fijaron los precios mínimos para las variedades harriague y frutilla. Esta última se pagará a razón de N\$ 71 el kilo, en tanto la harriague y la blanca vitivinícola a razón de N\$ 100.

Se resolvió asimismo, dejar librado al juego de la oferta y la demanda, las híbridas, atendiendo al poco stock existente y el convencimiento de que esa variedad debe ser finalmente eliminada.

Obviamente que los

precios fijados son para el sistema de contado, mientras que los saldos diferidos sufrirán un incremento porcentual al aumento del IPC (Índice de Precios al Consumo).

Tras la mencionada reunión, el presidente de INAVI, Sr. Gerardo Alegresa, mostró su satisfacción por el acuerdo logrado, manifestando que el mismo permitirá la colocación de aproximadamente 10 millones de kilos de uva, que serán absorbidos por las cooperativas.

—Le reitero la pregunta: ¿cuál es la solución?

—El gobierno se aparta de sus funciones específicas de salvaguardar los intereses generales del sector y con esa actitud se pone de lado, o "deja" hacer su buen negocio a grandes industriales o comerciantes.

La movilización de miles de familias reclamando las soluciones adecuadas al Poder Ejecutivo y el MGAP, es tarea fundamental. Pero a la vez, creo que se trata de una actividad que concierne también a otros sectores sociales que viven y dependen del desarrollo granjero. Maestros, médicos, comerciantes, obreros y empleados que tendrán que conocer la situación y el deterioro que causa la crisis en el sector productivo con esta política de exportar y crecer hacia afuera sin responder y dar solución a los problemas del mercado interno.

## Mesa redonda sobre vivienda y derechos humanos en PANCOVI

PANDO (Corresponsal) El próximo domingo, a las diez de la mañana, se desarrolla una mesa redonda en el salón comunal de la Cooperativa de Viviendas por Ayuda Mutua PANCOVI, en la que se analizará la problemática de la vivienda en esta zona y la defensa de los derechos humanos.

La jornada se integra en el programa nacional de actividades que organiza la Federación Unificadora de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua (FUCVAM), con motivo del quinto aniversario de la primera campaña de recolección de firmas realizada en Uruguay para de-

jar sin efecto las disposiciones de una ley, al amparo del artículo 79 de la Constitución.

Asisten a la mesa redonda un dirigente nacional de FUCVAM y un representante de la Comisión Nacional pro-Referéndum, al tiempo que han sido invitados a concurrir los vecinos de los barrios Jardines de Pando, INVE Viejo y Los Perales, circundantes del conjunto habitacional de la cooperativa organizadora.

El anuncio ha despertado interés aquí ya que en los debates acerca de

los problemas de la vivienda, se incluye el análisis de las situaciones que enfrentan comúnmente los deudores del Banco Hipotecario. Entre los habitantes de esta ciudad hay aproximadamente 2.800 que pagan mensualmente sus cuotas al BHU.

Igualmente interesa el segundo punto del temario, ya que hace dos semanas se ha lanzado con entusiasmo aquí la campaña por el voto verde para anular la ley aprobada en diciembre de 1986, que deja protegidos por la impunidad a los asesinos y torturadores militares y policiales que actuaron durante la dictadura.

## PRODUCTORES DE MANZANA

La cátedra de Fruticultura de la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República, ofrece un servicio gratuito para el productor con el fin que éste realice una cosecha oportuna de sus frutas.

Con este fin los productores que lo deseen podrán traer muestras de fruta a la cátedra de Fruticultura ubicada en Av. Garzón 780, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas. Se adjunta instrucciones con el fin de que la información brindada represente lo mejor posible el estado de madurez del conjunto de las frutas del monte.

— El número de frutos

mínimo por muestra 25 sacados de no menos 5 árboles.

— Los frutos deben ser sanos sin lesiones o deformaciones, de tamaño similar y representativos del monte.

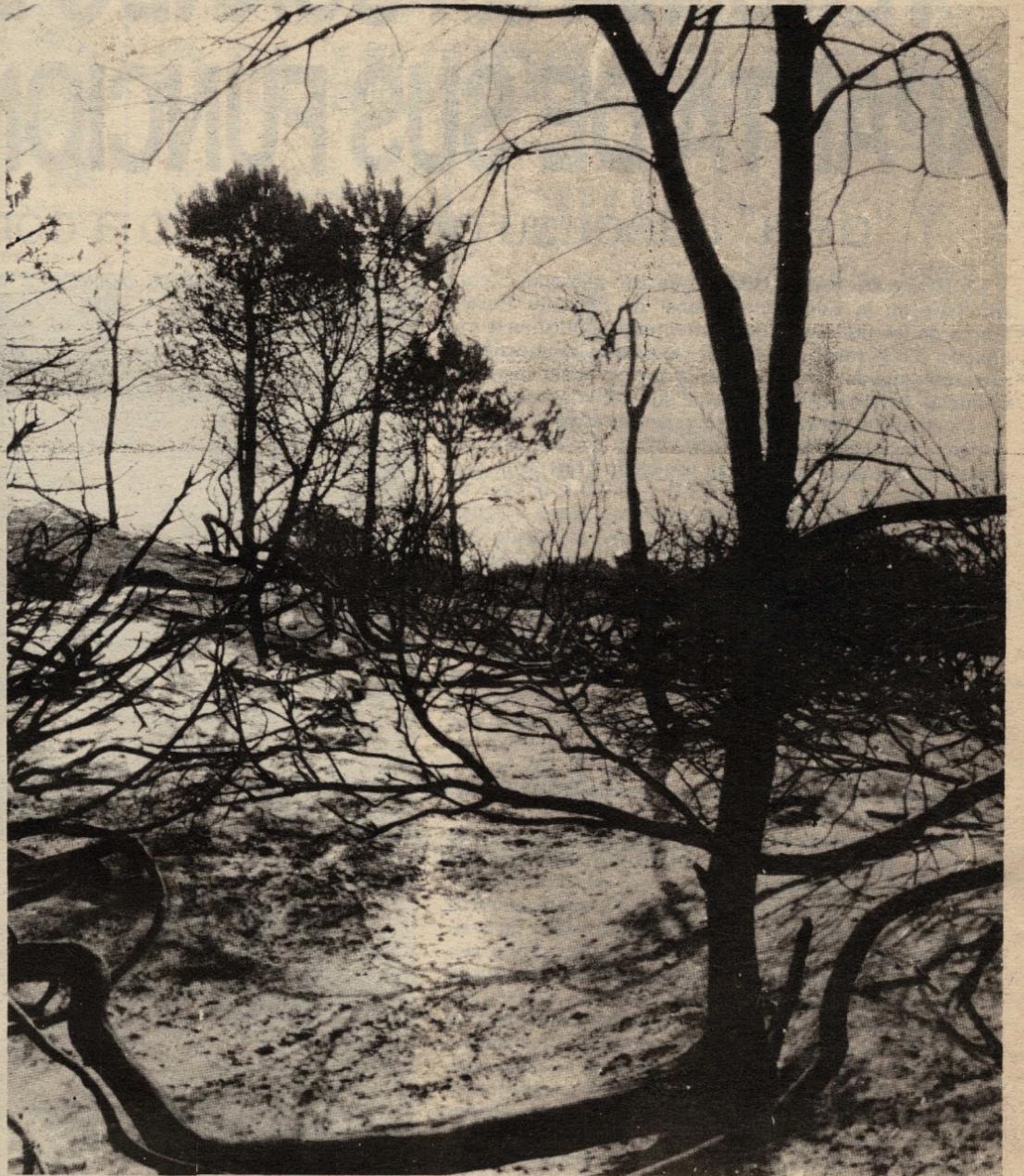
— Deben sacarse de árboles de edad, tamaño y vigor uniforme.

— Las frutas pueden ser de la primera flor, en general las de mayor tamaño, y además es conveniente sacar otra muestra del promedio del monte.

— Es muy importante que junto con las frutas se nos remita la fecha de plena floración del monte.

## Grave irresponsabilidad y negligencia de la IMC

# LO QUE DEBIO HACER Y NO HIZO



Desde que el pachequismo inaugurara, hace veintidós años, su política intervencionista y centralizadora de las decisiones en el departamento de Canelones, con la desastrosa y ya por entonces privatizada gestión de Gervasio González, hasta nuestros días, la orientación política predominante ha sido la desintegración departamental y la ausencia absoluta de participación popular en la conducción municipal.

El propio Gervasio González quedó designado por los dictadores militares que

usurparon el poder también en nuestro departamento, como interventor del gobierno comunal, hasta que, en 1980, pasó a ejercer su servidumbre a los dictadores en el farsesco Consejo de Estado, con que se sustituyó al parlamento nacional, siendo subrogado como intendente interventor por el Cnel. Donald Catalá, quien, por otra parte, fue destituido a los cien días y relevado en sus funciones por el Cnel. Waldemar Tarigo.

Desde hace cuatro años, el gobierno del Partido Colorado en la comuna canaria, ejercido esta vez por el batllismo iró-

nicamente autodenominado unido, continuó sin vacilaciones la misma política intervencionista y al margen de la legalidad del pachequismo, primero, y de la dictadura militar después.

### SORPRENDEN ALGUNAS COSAS

Tal vez por esta causa vastos sectores de la población de Canelones se sorprendan hoy al descubrir que existen posibilidades de integración y de participación de los propios ciudadanos en la conducción de los destinos de nuestro departa-

mento, si se aplicaran las normas legales y constitucionales.

Sorprende también — como sucediera la semana pasada — conocer que existen aspectos legales que no se cumplen y que hay normativas, a las que está obligada la conducción colorada, que se desconocen, en franco menosprecio de los intereses colectivos de la ciudadanía.

Para muchos resultó asombroso enterarse en la mañana del pasado domingo, por nuestras denuncias, de la responsabilidad que le cabe a la administración de

(Pasa a Pag. 6)

## La sequía, los incendios y el gobierno colorado

# 3 flagelos asuelan Canelones

**CANELONES (Corresponsal).** Amplia repercusión han tenido en esta capital departamental las revelaciones hechas por LA HORA de Canelones (edición N° 37) que dejan en evidencia que la Intendencia Municipal de Canelones infringió las disposiciones a que está obligada por la legislación departamental, en materia de prevención de incendios forestales.

En diversos ámbitos políticos y sociales se comentaba aquí las revelaciones de este suplemento dominical, acreciendo el desprestigio de la administración del Partido Colorado que está siendo cada vez más perjudicial para la mayoría de la población departamental, también en muchos otros aspectos.

Los comentarios coinciden en señalar que nuestro departamento está siendo azotado actualmente por tres terribles flagelos: la prolongada sequía, la profusión de incendios forestales que han provocado millonarias e irreparables pérdidas y la acción del gobierno colorado desconociendo consecuentemente sus obligaciones.

Entre los incumplimientos más insistentemente señalados por distintos sectores, destacamos:

— Centralización de la voluminosa recaudación de los tributos municipales y manejo arbitrario y discrecional de los mismos, en detrimento de las regiones facultadas por la ley orgánica de los municipios para administrar esos fondos, a través de las Juntas Locales Autónomas

debidamente constituidas y ejerciendo el cumplimiento de sus funciones.

— Utilización de los bienes y recursos del patrimonio departamental en función de los intereses políticos del jerarca comunal, Tabaré Hackenbruch, y de otros sectores del Partido Colorado.

— Utilización también del aparato del gobierno municipal para realizar proselitismo político partidario, entre otras formas "acomodando" correligionarios en cargos de la Intendencia. En algunos casos, el ingreso indebido de funcionarios obviando los requisitos de equitatividad e igualdad de oportunidades para todos, el Partido Colorado actuó con la participación de sectores del Partido Nacional de Canelones.

— Realización de obras y disposición arbitraria de la maquinaria municipal con fines demagógicos y proselitistas, sin respetar las verdaderas prioridades de la población.

— Intentos de hacer aparecer como propias del municipio obras que fueron realizadas con el esfuerzo, el financiamiento y la paciencia de los vecinos, sobre todo en materia de alumbrado público.

— Desconocimiento sistemático de las obligaciones de la Intendencia, por mandato de la ley, en la preservación y mantenimiento del estado de seguridad e higiene de los

locales escolares que funcionan en el departamento, muchos de ellos en lamentables condiciones de ruinosidad.

— Aplicación de una política eminentemente fiscalista sin esforzarse por la explotación racional de los recursos naturales del departamento o buscando otras fuentes de ingresos que no sean exclusivamente el aumento cada vez mayor de los tributos que debe pagar la población.

— El pésimo servicio que brinda en casi todos los rubros.

A todo ello se agrega en los últimos meses la falta de asistencia a los pequeños agricultores de Canelones, acuciados por la sequía. El gobierno municipal colorado negó toda posibilidad de utilización de la maquinaria comunal para alumbramientos de aguas, creación de aguadas y tajamares, perforaciones, canalización y limpieza de cursos fluviales.

Y, por supuesto, su falta de iniciativa para atacar la creciente desocupación que sufre el departamento.

Ahora, se conoce también la negligencia municipal actuando con irresponsabilidad y desconociendo todas sus obligaciones en materia de prevención de incendios de zonas forestadas, completando un cuadro de perjuicios de tal magnitud, que probablemente no tenga precedentes en la historia política de Canelones.